

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA

PERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL
A 31 DE NOVIEMBRE DE 1883.
De Palma a Manacor, Salidas a las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.
De Palma a La Puebla 3:45 (mixto), 8:10 m. y 3:15 t.
De Manacor a Palma y La Puebla 3:45 (mixto) 8 m. y 3:15 t.
De La Puebla a Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:30 tarde.
De La Puebla a Manacor 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL, PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SAILDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 17 Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcedia.—Jue-
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO 1.

PALMA LÚNES 22 DE OCTUBRE DE 1883.

NUM. 93

OFICIAL

La Gaceta correspondiente al 14 de Octubre contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Decretos admitiendo la dimision del cargo de presidente del Consejo de ministros, presentada por don Praxedes Mateo Sagasta, y nombrando para el mismo, a don José Posada Herrera.

Presidencia.—Otros admitiendo las dimisiones presentadas por don Antonio Aguilar, ministro de Estado; don Vicente Romero Giron, ministro de Gracia y Justicia; don Arsenio Martínez Campos, ministro de la Guerra; don Rafael Rodríguez Arias, de Marina; don Justo Pelayo Cuesta, de Hacienda; don Pio Gullon de Gobernación; don German Gamazo, de Fomento, y don Gaspar Nuñez de Ultramar.

Otros nombrando ministros de Estado, a don Serrano Ruiz Gomez, de Gracia y Justicia, a don Aureliano Linares Rivas, de la Guerra, a don José Lopez Dominguez, de Marina, a don Carlos Válcárcel, de Hacienda, a don José Gallostra, de Gobernación, a don Sagismundo Moret, de Fomento, a don Angel Cervajal, y de Ultramar, a don Estanislao Suarez Inclán.

Hacienda.—Ordenes resolviendo dos expedientes instruidos a instancia de los Ayuntamientos de Ergos, Cisneros, Cartaya y Padron, sobre rebaja de su actual cupo de consumos.

El Boletín Oficial correspondiente al número 2604 publica lo siguiente:

Reales decretos sobre cese y nombramientos de Ministros de la Corona.

Exposicion a S. M. y real decreto sobre subastas de obras que están a cargo de las juntas de puertos.

Otra tambien a S. M. y reales decretos sobre provision de cátedras.

Précios de suministros que se hayan hecho a tropas del ejército.

Subasta para contratar el papel que necesita en dos años la Fabrica nacional del Timbre.

Cese de D. Salvador Garcia Victori en el cargo de inspector de la contribucion industrial.

Vacante del estanco de la plaza del Aceite en Palma.

Avisos para la rectificacion de las relaciones de propietarios de viñedos en los terminos municipales de Sansellas y Petra.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Puiguenent.

Otros tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Pollensa.

Edicto llamando a Don José Arquimón, que sirvió en un regimiento de Orden público del ejército de Ultramar y actualmente se le sigue causa sobre falsedad de documentos.

Sentencia del Juzgado del partido de Ibiza declarando pobre a Eulalia Clapés y Ferrer.

Vacantes de las plazas de Secretario en propiedad y de secretario suplente en el juzgado Municipal de Costix.

Edicto judicial llamando a los que se sebran con derecho a heredar a D. Marcos Bauzá, vecino que fué de la villa de Colonia.

Vacantes de escuelas públicas en las provincias de Lérida y Barcelona.

EDITORIAL

«NUESTRA ACTITUD.»

Algunos amigos nuestros desean que digamos una vez más cómo pensamos respecto de la conducta que debe seguir nuestro partido.

No se nos pide que digamos nada sobre principios, y hacen nuestros amigos perfectamente; porque aquellos han sido expuestos de un modo tan claro que es imposible que a nadie queda sobre esto duda alguna. Somos republicanos democráticos federales, y nuestros principios son, ahora, como siempre, la autonomía del individuo, del municipio y de la provincia ó region, armonizadas y garantidas con un libre y espontáneo pacto federal; y queremos, además, radicales reformas en el actual modo de ser del crédito, del trabajo y de la propiedad, como las reclaman con perfecta justicia, y como las necesitan los obreros, y como han acordado desde 1870 hasta el presente nuestras Asambleas, la de Zaragoza inclusive.

Respecto á la conducta, ¿qué podemos decir que no sientan nuestros amigos y todos los verdaderos enemigos de la monarquía?

Deseamos una coalicion digna con todos los republicanos que se crean con decoro bastante para no prestarle benevolencia á la situacion creada exclusivamente por el pronunciamiento militar de Sagunto; coalicion, en nuestro juicio, necesaria, y que habrá de imponerse en breve; y la queremos para fines comunes y concretos; pero con coalicion ó sin ella, los federales estamos obligados á trabajar sin descanso, con perseverancia y energía, organizándonos, allejando recursos de todas clases, propagando y agitando, para conseguir el fin de acabar para siempre con las situaciones reaccionarias. Nuestra accion debe llegar á todas las esferas políticas y sociales, destru-

yendo los moldes de la actual organizacion política y administrativa, y abriendo en la social ancho campo á la actividad honrada é instrucción de obrero; apresurando, en una palabra, la llegada del día feliz de su completa redencion.

Más claro; la conducta de los federales debe ser la misma que tiene recomendada el Consejo federal; abacial debe secundarse con actividad. El Consejo mismo no desea otra cosa; y así lo manifestará muy pronto, según nuestras noticias.

Nuestros enemigos, los monárquicos, propalan sin cesar que nuestro partido está en completa decadencia, comparando lo que hoy somos con lo que fuimos ayer, pero sus hechos propios los desmienten.

Publico es que ninguna intervención ha tenido nuestro partido en la última insurrección militar, y sin embargo, apenas se ha perseguido algún hombre civil que no sea federal. En Andalucía, en Valencia, en Zaragoza, en Barcelona, en Gerona, en todas partes los federales han sido los detenidos y perseguidos. El Consejo federal de Cataluña tuvo que ocultarse; fueron presos nuestros amigos Almirall y Matas, y todos se vieron obligados á salir de Barcelona el día de la entrada de D. Alfonso en aquella capital. Esto quiere decir que nuestros amigos comprenden y cumplen sus deberes, y que el gobierno lo sabe tanto, que parece que el último término es á los federales, á la gran masa de los federales, á quien teme, como si viera que la accion de nuestro partido es la que, al fin, puede dar y ha de dar cima gloria á todas las empresas.

No, no estamos en decadencia; no lo estaríamos aunque nos lo propusiésemos deliberadamente, lo cual es imposible; porque la fuerza del progreso, es superior á la voluntad de los individuos, y el progreso, ciego, será quien no lo vea, arrastra á España hacia la federacion republicana, corriente incontrastable á que obedecen hoy en más ó menos todos los partidos democráticos. ¿Qué mayor gloria puede haber á nuestro partido, que mayor honra á nuestros hombres?

Nuestras ideas penetran en todas partes y todo lo disuelven, todo lo que se opone á nuestra querida organizacion federal. ¿Se ha manifestado jamás, desde los tiempos de la edad media, tan vivo como ahora, el espíritu de las antiguas provincias? ¿Se ha presentado nunca en ningún tiempo ese espíritu mas armónico, más generoso para lo que de justicia se deben unas á otras todas las regiones de España?

¿Dónde, dónde, pues, está nuestra decadencia? Lo que hay es que nuestro partido no siente ahora el frenético lirismo de sus primeros tiempos; lo que hay es que ahora es un partido que piensa lo que quiere y busca con prudencia y cálculo el modo de realizarlo con mas seguridad. No es alborotador, sino revolucionario.»

(De La Vanguardia.)

Habláse de la supresion de los Gobernadores de Provincia y de otras supresiones importantes en el ramo militar, que de realizarse merecerian nuestro aplauso. No obstante, no nos contamos en el número de los candidatos que crean que el actual Gobierno sea capaz á realizar reformas de tanta importancia y trascendencia.

Mucho habia prometido Sagasta desde la oposición. Mucho esperaban en los primeros momentos de su iniciativa liberal y reformista, hasta los papanatas del posibilismo, al que ofrecieron su política de benevolencia, y sin embargo nada de provecho hizo el señor Sagasta.

Al actual Gobierno no le juzgamos tampoco capaz, tal como está constituido, de realizar reforma alguna de las que se viene hablando estos dias. Creemos que las supresiones de las Capitanías generales, del cuerpo de Estado Mayor y de los Gobiernos civiles, todo resultará vana palabreria, como sucedió con las reformas de los sagastinos.

Tenemos en el Gobierno una nueva conciliacion, y mientras ella subsista, quedarán anulados los propósitos democráticos de los izquierdistas, que han cometido el gran pecado y la gran debilidad de admitir una participacion en el Gobierno, renunciando á sus

principios democráticos simbolizados en la Constitucion de 1869.

El órgano de los truchimanes de nuestro desacreditado posibilismo, se atreve á decir que los federales de aquí seguimos consecuentes encendiendo una vela al arcángel y otra al diablo; por suponer que ridiculizamos á la izquierda de allá mientras formamos parte del séquito de la de aquí.

El desdichado órgano que con tanta ligereza nos alude, debe saber, que los federales no estamos formados de la madera de los cortesanos como pasa con los posibilistas; que tanto combatiremos á los zurdos de allá como á los de aquí si no siguen por el camino de las reformas prometidas.

Si en casos dados entramos con inteligencias con zorrillistas é izquierdos, era con el objeto de combatir y anular para siempre á la vergonzosa fusion de posibilistas y sagastinos; adictos todos á la monarquía, la que conseguimos desentascar presentándola ante las islas con toda la fealdad que reviste; logrando quebrantarla y anularla para siempre. El calificativo de truchiman quedará grabado en los anales de nuestra historia política para vergüenza de los republicanos de la Real Casa.

Ha vuelto á aparecer en Barcelona, después de una breve suspension, el órgano del partido republicano federal de aquella pópulosa ciudad titulada *La Voz de Cataluña*. Después de saludar á tan valiente propagandista de los principios federales, nos cabe el gusto de manifestar, que en vez de ser abdomada-rio como antes, por ahora será bisemanal, confiando que á principios de año verá la luz pública todos los dias.

Felicítamos por su noble conducta y acertados propósitos á *La Voz de Cataluña*.

PARTETES LEGRAFICOS

Madrid 20.—Parece que el Sr. Morat procura que no se precipite su compañero de gabinete el señor Gallostra, en las reformas arancelarias empezando por las admisiones temporales.

Juzga peligroso que se exagere el criterio librecambista, llevando el radicalismo de escuela á las decisiones del Consejo de ministros, toda vez que tales proyectos serian rechazados en las Camaras y originarian á sabiendas gran conmocion en la opinion pública y mas especialmente en Cataluña.

El Sr. Valdeterrazo no acepta la alcaldía de Madrid.

El ministro de Hacienda ha encargado á sus compañeros de gabinete redacten los presupuestos, introduciendo economías, á la mayor brevedad posible.

Dícese que las Cortes se reunirán á primeros de diciembre.

Madrid 20.—La Gaceta de hoy publica los decretos nombrando:

Presidente del Consejo de Estado á D. Victor Balaguer.

Fiscal del Tribunal de Cuentas al Sr. Nuñez de Haro.

Subsecretario de Presidencia al Sr. Canalejas.

Gobernador de Madrid al Sr. Aguilera.

Subsecretario de Hacienda al Sr. Puigserver.

Inspector de Hacienda al Sr. Cimenó Agius.

Subsecretario de Gobernación al Sr. San Miguel.

Tambien publica la Gaceta una real orden disponiendo que en la primera sesion que celebren las Diputaciones provinciales en el próximo mes de noviembre, deben elegir vicepresidente las comisiones de entre los individuos de la segunda seccion.

Designados que sean, deberán ejercer inmediatamente las funciones de su cargo.

Hoy ha llegado á Madrid el duque de Montpensier.

Madrid 20.—En el Consejo de ministros se ha dejado sin efecto el nombramiento de segundo cabo de la capitanía general de Badajoz hecho á favor del Sr. Velasco, por no reunir las condiciones reglamentarias. Designa para este cargo al general Delatre, y para la subsecretaria del ministerio de Ultramar al Sr. Moreu.

Se ha reunido el Consejo superior de Instrucción pública. El señor marqués de Sardoal ha declarado que proyecta la reforma de la segunda enseñanza, ampliando los estudios de aritmética, álgebra, física y química, y estableciendo cátedras de aplicación a la enseñanza práctica.

Madrid 20.—El manifiesto que va a publicar el señor Ruiz Zorrilla estará fechado en Londres para evitar complicaciones diplomáticas.

Espérase breve resolución en las negociaciones con el imperio marroquí sobre Santa Cruz de la Mar Pequeña, obteniendo contestación satisfactoria del sultán.

Madrid 20.—Dice *El Correo* que las reformas proyectadas por el ministro de la Guerra son la supresión de las capitánías generales y el establecimiento de grandes ejércitos, la supresión del descuento, el servicio militar obligatorio y la colocación de nueve a diez mil oficiales en los ayuntamientos de los pueblos como delegados del gobierno.

Ha habido terremotos a la una de esta madrugada en Cádiz, Huelva y Medina. El más fuerte ha durado tres segundos. No han ocurrido desgracias.

Telégramas de París dicen que la izquierda de la Cámara va a emprender una campaña para la espulsión de los príncipes de Orleans y Bonaparte.

Madrid 21.—Ha naufragado en Fuenterrabía una lancha, pereciendo 11 marujeros.

En Puerto-Pajares (Oviedo) ha habido una refriega entre gallegos y asturianos, resultando nueve heridos. Han sido presos 40 individuos. La Guardia civil ha restablecido la tranquilidad.

Lisboa 16.—Segun se asegura en las regiones oficiales, los sucesos de Coura no tienen la importancia que le han atribuido algunos periódicos de oposición portugueses.

En dicho centro se niega que hayan resultado víctimas ni perjuicios materiales. El hecho, segun dicen, fué puramente de carácter local, restableciéndose inmediatamente el orden.

Washington 16.—El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha pronunciado una sentencia, declarando que son contrarios a la Constitución fundamental, y por lo tanto nulos, ciertos artículos de la ley relativos a los derechos civiles de los negros en virtud de los cuales los hombres de color han reivindicado hasta ahora los mismos privilegios que los blancos para alternar con estos en las fondas, teatros, ferro-carriles, carruajes y espectáculos públicos.

El Tribunal Supremo declara que en virtud de la Constitución, el Congreso no tenía el derecho de votar estos artículos.

Este fallo ha producido gran sensación.

Paris 16.—Segun las noticias relativas a la vendimia, en algunos departamentos de Francia la calidad del vino promete ser buena, pero no así la cantidad, la cual deja mucho que desear.

Reina cierta alarma con motivo de la opinion expresada por algunos periódicos de allende el Rhin, segun los cuales, los alemanes pueden imitar las etiquetas y marcas de fábrica francesas.

En vista de esto, algunos diarios de los departamentos proponen que se tomen represalias formándose una liga patriótica, en virtud de la cual los asociados se comprometan a no adquirir ni emplear productos de Alemania ni a conservar operarios de aquel país.

Syra 16.—Se ha sentido un fuerte temblor de tierra en la isla de Chio, el cual duró diez segundos.

Varios edificios quedaron destruidos resultando algunos muertos y heridos.

El temblor se ha sentido tambien, aunque con menos intensidad, en Syra, en los Dardanelos y en Smirna.

En Aivalik (Asia Menor) fué mucho más intenso derrumbándose bastantes casas y pereciendo varias personas.

Londres 16.—Un despacho de Hong-Kong dice que se repiten las riñas entre chinos y europeos, y que los consules se han visto obligados a intervenir para evitar las consecuencias de la sobrecitación de la población indígena.

Londres 16.—El periódico *el Standard* publica un telegrama anunciando que el rey de Annam enviará a París una embajada extraordinaria encargada de entregar una carta autógrafa de dicho soberano al presidente de la República francesa.

La indicada misión diplomática irá a París tan pronto como sea ratificado el tratado de Hué entre Francia y aquel reino.

Paris 16.—Se asegura que la embajada annamita que debe llegar en breve a esta capital, traerá valiosos regalos para el presidente de la República.

Vienna 16.—Ha llegado a esta capital, de paso para Constantinopla, el personaje turco Moukhtar-bajá, quien desmiente el rumor de que haya ido a Berlin con objeto de negociar la entrada del imperio otomano en la alianza austro-alemana.

El emperador de Austria ha sido objeto de calurosas ovaciones en su viaje a Saagein.

Segun las últimas noticias de Sérvia, se han tranqui-

lizado mucho los ánimos de aquel reino despues de la última crisis ministerial.

Berlin 16.—La *Gaceta Nacional* dice que se ha desistido de la proyectada entrevista entre el emperador de Alemania y el Czar de Rusia.

Añade que la causa ha sido la pretencion del príncipe de Bismarck, de que dicha entrevista se celebrase precisamente en Berlin.

Paris 16.—El periódico *el telegraph* dice que el almirante Peyron, ministro de Marina, persuadido de las grandes ventajas que reportan a la civilización y a los intereses de las naciones colonizadoras los misioneros católicos, tiene la intencion de alentar y proteger las misiones destinadas a las colonias francesas, sobre todo en vista de lo abandonada que ha sido hasta ahora esta fuerza por los gobiernos republicanos.

Añade que este proyecto encontrará seguramente alguna oposicion en el mismo ministerio de las colonias, pero que el ministro está resuelto a llevar el asunto al consejo superior.

Bruselas 16.—Ayer se verificó con gran pompa y solemnidad y con asistencia de los reyes de los belgas, la inauguración del suntuoso edificio del Palacio de Justicia, el cual es uno de los monumentos más notables de Europa.

Paris 16.—Los periódicos del departamento de los Pirineos Orientales se felicitan de la fraternidad que ha reinado entre españoles y franceses en el banquete de Bourg-Madame, haciendo con este motivo calurosas protestas de amistad hacia España.

A dicha fiesta asistieron todos los alcaldes franceses del canton de Saillagonze.

La prensa radical continúa atacando con gran dureza los discursos pronunciados por el Sr. Ferry en Normandía; la conservadora se muestra hostil a algunos puntos de los mismos, por considerar demasiado avanzado al presidente del Consejo, y la misma oficiosa hace algunas reservas, aunque los aplauden, sintiendo que se hayan omitido las cuestiones del exterior y particularmente la del Tonkin que en estos momentos preocupá vivamente la opinion pública.

Nada puede afirmarse acerca de si el Sr. Ferry tendrá segura la mayoría en la próxima legislatura de la Cámara de diputados, a pesar de que ha producido muy buen efecto la actitud tomada por el presidente del Consejo al manifestar que desea que la República sea un gobierno serio y de progreso, y no un palenque de las ambiciones personales de los partidos.

La salida del general Thibaudin del ministerio ha dado por resultado que reine en éste la mejor armonía, como lo prueba el lenguaje casi idéntico de los individuos del gabinete que han pronunciado discursos estos días.

Londres 17.—El *Times* publica hoy un despacho de Filadelfia diciendo que en el momento en que pasaba un tren de material se vino abajo un puente del ferro-carril central de Méjico, despenándose ambos en el rio y pereciendo cinco personas.

RECORTES.

Es de un periódico monárquico el siguiente suelto: «Hemos entrado en un camino de perdición, sobre la política y los partidos españoles pesa demasiado, imponiendo hasta sus caprichos, una voluntad que no debia influir directa ni indirectamente en ello.»

«De *La Voz Montañesa*:
En el pasquin patriótico que apareció en Madrid el otro día, se llamaba a Francia *pueblo de ramerías*. ¡Dios mío! ¡Con que gente se reúne en Biarritz la aristocracia de Madrid! Hasta la empuñadura.»

El director, el redactor y el repartidor del periódico *el Orden Público* de Búrgos, han sido encarcelados.

Segun parece, el gobernador de Búrgos ha considerado clandestina esa publicacion.

Y menos mal que no metió tambien en *hirona* a las mujeres y a los hijos de esos tres perversos.

¡Fuerte que fuerte!
Vamos, ya tenemos que agradecer algo al gobierno los periodistas.

Leo: «En breve quedarán dotados de una biblioteca cada uno de los presdidos de España.»

¿Lo ven ustedes? ¡El gobierno no está preparando libros para distraernos!

Sobre esto que sigue no se habia dicho nada, ó, al menos, nada habiamos leído nosotros en ningun colega:

El Siglo Futuro es el que lo publica. Atencion: «El antiguo elector de Brandeburgo, hoy emperador de Alemania, recibió al jefe del Estado constitucional español, reservándole en los actos oficiales y públicos, un segundo lugar. Desde la estacion de Homburgo a la residencia imperial no creyó conveniente ofrecerle un puesto en su carretela.—«para no suscitar emulaciones»

decían cándidamente algunos corresponsales de periódicos—prefiriendo la compañía de su edecan. En los simulacros y maniobras militares, el viejo emperador iba delante llevando—«a respetuosa distancia» decían tambien los corresponsales—á un numeroso séquito de soberanos y príncipes reinantes. De manera, que el jefe constitucional del Estado español, compuesto de 24 millones de habitantes, se halló siempre en medio y al nivel de los soberanos de Rumanía y Sérvia, cuyos Estados, compuestos de un millon de súbditos, son feudatarios de Alemania. «Prescribe la etiqueta germanica un ceremonial semejante?»

Trasladamos la pregunta a los que están al tanto de ceremonias y de etiquetas.

El señor marqués de Vega Armijo tiene la palabra.

A la última crisis se la ha llamado:
«Crisis de la ineptitud.»

«Crisis de la impotencia.»

«Crisis de la bancarota.»

«Y crisis de la cobardía.»

No se le ha ocurrido a nadie llamarla por su verdadero nombre.

Crisis de la fanfarria.

De *El Globo*: «Frotándose las manos dice *El Estandarte*: La noticia de la dimision del funesto gabinete de reyes, ha circulado por Madrid como una chispa eléctrica, y en todos los círculos se ha recibido favorablemente, como la recibirá el país entero.»

«Por qué le llama nuestro colega «el gabinete de reyes.»

«Apenas ha sido un gabinete de solas.»
«Pero de solas de bastos.»

SECCION MÍSTICA.

En Guanajay, pueblo de las inmediaciones de la Habana existe un *barbican*, Dr. D. Agustín María Manglano presbítero, el que, de una correspondencia publicada en el número 25 de *EL PALENQUE*; se negó a dar sepultura al cadáver de una señora porque la familia de ésta no contaba con recursos para abonarle los derechos del entierro; más como dicho proceder de aquel *cantamisas* fuese agriamente censurado por todos los corazones honrados y filántropos, el curita Manglano, con la soberbia que le caracteriza, se atrevió a publicar un comunicado en el semanario *LA ABEJA*, del referido pueblo, encaramandose luego en el púlpito para insultar la paz de los muertos llamándolos tramposos y tambien a sí mismo porque, «si los concubinarios no deben enterrarse en sagrado ¿donde te enterrarán a ti padre Manglano? Mira que dicen por Guanajay, que tu no puedes tirar la primera piedra.»

Convendría pues, que desmintieras las graves acusaciones que te dirige *El Palenque*, cuando dice:

«Y los que pervierten voluntades y desmoralizan conciencias puras y prostituyen la juventud y abusan de su ministerio y convierten el confesonario en medio para realizar mundanas conquistas, ¿donde deben ser enterrados?»

Responda a *El Palenque*, padre Manglano.

Susúrrase que, D. Felix, capellan de monjas, en la ciudad de Búrgos, y por fundice sacristan mayor, cobra dos sueldos a la vez fundándose en que ejerce dos cargos distintos.

Ejemplos de esta naturaleza se ven muchos en la viña del señor.

Afirman varios periódicos de Bilbao, el hecho, de haberse girado una visita a los conventos de aquella villa «para ver si se ocultaba en ellos una jóven de la provincia de Santander, fugada de su casa en compañía de un cura de Ramales.»

Pero ¿donde la habrá metido ese *tonsurado* que no se la encuentra?

Sospecho lo que dije: estarán castigando de firme alguno de los enemigos del alma, al tercero en fila, por ejemplo.

Ya verán VV. como a la postre resulta cierto.

Dicenme que el párroco de San Vicente, en Villaviciosa, presta dinero a reditos crecidos, y que trató tan mal a una viuda que fué a pagarle 2.500 reales que le habia prestado, todo por si debía satisfacerle dos pesetas más de interés.

Será una calumnia.

Un cura de Santa Cruz de la Zarza no sabiendo como perfeccionarse en la virtud, ha inventado un medio muy ingenioso.

«¿Nunca dirian VV. cual?»
Pues escamoteando piadosamente las propinas que dan a los monaguillos en los bautizos y dedicándolas a comprar mosto.

Eso no será pecado, pero no deja de tener gran novedad el procedimiento.

Los impios de Toro hacen correr la bola de que un cura de aquella localidad, ha mandado su criada á Búrgos para que se cure de cierta hidropesia clerical, que parece viene padeciendo la infeliz.

Compadezco á esa hija de María y le deseo pronto restablecimiento.

Lo que me dicen «de que se agencian bodas para tapar desperfectos místico clericafes» no lo creo.

Tampoco llevo á creer «que el cura de Lobres esté en relaciones con una mujer casada, ni que tuviera que salir huyendo del marido, ni que despues este fuera amenazado por el cura.»

Igual que si me contaran que ha habido luego divorcio á instancia de la parte cornamentada.

Son invenciones y nada más.

No puede ser más que un canalla él que ha inventado «que un cura de Canobellas puso á una jóven en condiciones de ganarse la subsistencia amamantando niños en la Inclusa.»

Las faltas de los sotanas, deben siempre quedar ocultas, lo mismo que los crímenes y delitos, á fin de que las gentes sencillas sigan creyendo que son un dechado de perfeccion y virtud.

¿No es esto católicos?

Si fuera verdad, lo que se dice, de los sacerdotes de Coin, propalando calumnias acerca de su decoro, no lo creeria.

Porque eso «de que casi todos con buenos padres de familia» ni me parece nuevo, ni otra cosa que la verdad.

¿Que tiene que ver «el que teniendo obligacion de ser padres de almas hagan el sacrificio de serlo tambien de cuerpos?»

Eso y mucho más, no me inmuta, desde que lei en las columnas de El Motin estas significativas palabras «que los curas, reciben con la tonsura el amor á las faldas y al dinero, no habiendo, estado ni posicion en que lo pierdan» palabras, que tengo muy presente y que procuro no olvidar nunca.

Si hay en Santa Cruz de la Zarsa uno de Iglesia «que se aprovecha de la alucinacion de una jóven que cree se le aparece su abuela, para agenciarse unas misas» hace perfectamente bien y retribien.

Cada cual en su negocio «procura buscar la mayor ganancia posible» como tu mismo has dicho.

Por lo tanto no me extraña.

Efectivamente, los que «han corrido la voz de que 17 presbíteros se reunieron de jarana en LA ROCA, y que se emborracharon, y acometieron á unas familias de Granollers» deben de ser unos miserables.

Lo que falta empero averiguar, es, el motivo «de qué, por qué acometieron?»

Esto es lo curioso y lo que seria notable.

Quisiera saberlo.

La familia de ese difunto de Alsasua que firma comunicados contra el señor cura párroco por haberse negado este á enterrar el cadáver de un vecino honrado, valiera más que hubiese pensado en dar unos cuartejos para misas en sufragio del alma del finado y no criticar á los curas por si no son caritativos.

Esa, esa es la madre del cordero; lo demás es andar-se por las ramas.

LOCAL.

La feria que se celebró ayer en Inca estuvo regularmente concurrida, de modo que á ciertas horas de la tarde, se hacía difícil el tránsito por la plaza y calles mas céntricas.

Hubo abundancia de cerdos así de cebados como de los magros, que se vendieron á precios bastante elevados. De otra clase de jéneros la plaza estaba muy surtida.

Ayer se celebró el reparto de premios en el Colegio del Pont d' Inca, á cuya solemnidad habiamos sido atentamente invitados por su ilustrado director D. Lorenzo Cruelles, pero á la que nos fué imposible asistir.

El Colegio ostentaba vistosos arcos de mirto que remataban con hermosas banderas. Al anocheecer, se iluminaron á la veneciana, tocando frente al mismo escojidas piezas una banda militar.

El sábado entraron en el puerto los vapores Mallorca y el Lulio, conduciendo el primero la correspondencia y 45 pasajeros y el segundo, mercancías y 35 pasajeros.

Esta tarde deben salir para Barcelona los vapores Palma, Lulio y Bellver.

Así lo rezan los anuncios.

Hoy debe aparecer en Inca el primer número del nuevo semanario de que la prensa ha venido ocupándose estos dias.

La imprenta fundada hace poco en dicho pueblo donde se imprimirá el semanario, la han fundado el conocido impresor de Palma Sr. Rotger y el Sr. Molinas director de la sucursal del Crédito Balear en Inca.

Esperamos que el nuevo colega hará una valiente campaña á favor de las muchas reformas de que se halla necesitado aquel comercial pueblo; las que juzgamos de facil realizacion y por lo tanto solo falta un poco de voluntad y otro tanto de energia para conseguirlo.

En Mahon han aparecido por los campos algunos perros carnívoros, que han llevado la alarma y el pánico en el ánimo de los ganaderos, con el fundado motivo de haberse encontrado muertas tres reses y otras diez con heridas graves.

Mas de cuarenta son los alumnos que asisten á la clase de Aleman que en el Instituto Balear, viene explicando el entendido é ilustrado profesor D. Miguel Oliver.

Deseariamos que tan notable número de alumnos fuera sosteniéndose, hasta el fin del curso, sin tener que lamentar notables desbandadas, como ha sucedido en otras clases gratuitas.

Ha dispuesto el Sr. Gobernador de la Provincia que el ayuntamiento de Mahon, nombre un medidor y un pesador, proveyéndoles además de las correspondientes pesas y medidas.

La manifestacion catoliguera que en forma de romería-peregrinadora tuvo lugar ayer tarde, no fué mas que una tercera edicion de las dos ya celebradas en domingos anteriores, concurriendo á ella los lanudos de costumbres y el ejército de beatas y mujercuelas apegadas siempre á las faldas de los curas.

La susodicha manifestacion como las dos anteriores, se han celebrado en medio de la mayor indiferencia del pueblo palmesano. Y esto que el impío órgano de la secta Maurista insertó el viénes y sábado tremebundos párrafos acerca el honor ultrajado de su amantísima madre, á la que dirige la impia súplica de que aplaste la cabeza de la prensa palmesana, que sigue la honrosa mision desenmascarar á los catoligueros que se ocultan tras las columnas de El Ancora y que anidan entre las filas de la secta Maurista.

Esto podrá convencerse á los impios que pretenden resucitar á los frailes con sus vicios é inmoralidades y á la Inquisicion con sus atrocidades y hogueras que su conducta no dá mas resultado que apartar del catolicismo á las clases ilustradas de la sociedad, que conocen la historia y que se espantan ante el solo recuerdo de las innumerables victimas con que ha ensangentado el mundo el fanatismo religioso, fanatismo que cada dia encarecen los impios de la secta Maurista.

En el santoral católico, continúa festejándose á las once mil vírgenes, que se embarcaron en un solo buque para acompañar á la princesa Ursula.

Tales anacronismos solo pueden sostenerlos hombres de la estofa de los afiliados á la secta Maurista.

El sábado por la noche fueron obsequiadas con serenatas, muchas de las vírgenes que habitan en Palma y que sin embargo no alcanzan á las once mil que murieron mártires con santa Ursula, metiditas en un pequeño esquife.

El sábado se hizo á la mar el vapor sueco Nenadis, que se dirige á Guime.

El Tribunal supremo, ha declarado firme y ejecutiva la sentencia en la que se condenaba á José Ferrer (a) Negret, reo de paricidio, á dos años y cuatro meses de prision correccional.

Los rateros continúan haciendo de las suyas por por el caserío del Terreno, pues se citan nuevos hurtos y hazañas realizadas por tales gentes.

¿No hay quien les eche mano?

Trátase de fusionar con el Conservatorio Balear, el Fomento de la pintura y escultura, que se susurra anda cojeando y necesita arrimarse á alguien para sostenerse en pié.

¿Podrá sostenerse el por dos veces fusionado Conservatorio? Sospechamos de que no, puesto que á duras penas puede sostenerse á si propio.

El paseo de la Rambla estuvo ayer tarde bastante animado, de modo que en nada se conocía que se estuviese celebrando la mogiganga del Castillo de Bellver, para la que segun El Isleño, se habian hecho tantos preparativos y gestiones para que fuera lucida.

Los que han quedado lucidos son sus iniciadores.

Nuestro colega El Felanigense ha aparecido esta semana impreso en mayor tamaño del que acostumbraba. Nos congratulamos de los progresos que hace la prensa, foco verdadero de progreso, en una poblacion de la importancia de Felanitx.

Ayer se encontró en S. Francisco el cadáver de un niño recién nacido al parecer ahogado por una mano infame con una cinta.

¿A qué añadir comentarios?

La mayor parte de nuestros colegas piden al Ayuntamiento de esta Capital que se ordene inscribir en los faroles del alumbrado público el nombre de cada calle.

Como el pensamiento es acertado unimos nuestra voz á la de nuestros colegas.



D. CATALINA SALOM Y HUMBERT

DE MAS.

Ha fallecido.

(Q. E. D.)

Su afligido esposo, hijos políticos, hija política, nietos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el dia 23 de los corrientes á las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia y no se recibe en la casa mortuoria.

COTIZACIONES.

Madrid 21.

Interior contado. 59.80.

Exterior id. 00.00.

Bonos id. 00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p Interior sin cupon. 00.00.

4 p Amortizable. 00.00.

Empréstito de Cuba. 00.00.

Banco España cupon cortado. 00.00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p Interior. con cortado. 00.00.

Coloniales. cupon cortado. 00.00.

Ferro-carriles Norte España. 00.00.

Alicante. 00.00.

Orensens. 00.00.

Francias. 84.50.

PALMA.

4p Interior. 60.30.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á la 11 m.

Recibido á las 1.51 t.

La Gaceta publica el nombramiento del señor Directos para director de Obras públicas.

Ha ocurrido una colision de trabajadores en el puerto de Pajares, en la que ha habido nueve heridos y cuarenta presos. El orden queda restablecido.

Indicase al señor Morens para Subsecretario de Ultramar.

Anuncios cinco centimos de peseta la linea. Para los anuncios extralocales dirigirse a la Sociedad Anunciadora Universal, J. B. Agramund y C. - Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados a precios convencionales. Los suscritores a este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco lineas.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una pildora es una dosis! Una pildora es una dosis! Una pildora es una dosis!
En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.
Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendicion que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

Malaria Tersiana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas pildoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malaricas. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espiritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro. La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitara muchos dias de sufrimiento.

Sintomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espiritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia a dejarla todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos sintomas.

Para obtener las Pildoras Legitimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,
Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

TRES INVENTOS MAS

TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas a las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecaniamiento general en multitud de aplicaciones ademas de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica. Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendacion pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisicion se venden a plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

MAQUINAS AGRICOLAS

MOLINOS Y PRENSAS PARA ACEITE Y VINO.

Sucesores de Amador.

Pfeiffer.—Ingenieros.—Constructores

Único representante en las Baleares.

J. FÁBREGAS.

BROSSA 48.—PALMA.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Los dias 21 y 28 actual, y 4 y 15 próximo, ferias en Inca, se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma a Inca.—A las 7:30, y 12 mañana.

De Inca a Palma.—A las 2 y 5:15 tarde.

Palma 8 de Octubre de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañia F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES

Palma de Mallorca Jaime 2.º-4.

FONDA DE ESPAÑA

ONOFRE ANDREU

PELAIRES NÚM. 4.

PALMA DE MALLORCA.

SANGUIJUELAS.

En el antiguo y acreditado depósito Calle de San Bartolomé 43 (antes Monjas de la Misericordia) acaba de recibir Sanguijuelas Ungaras de 1.ª clase, las personas que desean, pasen a aplicarlas a domicilio para señoras las aplicará otra y para caballeros otro, a precios económicos, y al por mayor convencionales.

Exposición de Agricultura, Industria y Bellas Artes celebrada en Palma durante el mes de Setiembre de 1881.

Los Señores expositores que resultaron agraciados con medalla o mención honorífica por objetos de la sección de Agricultura ó sea los comprendidos en el grupo 7.º según la lista nominal publicada en el Boletín oficial de la provincia núm. 2314 podrán presentarse el domingo próximo 21 del actual desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en la sala de Juntas del Instituto Balear, al efecto de recibir las medallas y diplomas correspondientes.

Los que por cualquier motivo dejen de presentarse el expresado dia, podrán verificarlo el martes, jueves ó sábado de la semana inmediata, de tres y media a cinco y media de la tarde.

Palma 18 de Octubre de 1883.—Por A. del Sr. P. de la Comision directiva, Juan Moll, Secretario.

VAPORES CORREOS.

de la Compañia Transatlántica (antes A. Lopez y Compañia.)

Salidas fijas del puerto de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes para Puerto Rico y Habana. Saldrá el 25 de Octubre el vapor correo,

CIUDAD CONDAL.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos, y para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en combinacion con los servicios antillanos de la misma Compañia Transatlántica.

Espaciosas cámaras de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Rebajas a familias. Bilettes de 3.ª clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales a 35 duros.

Se despacha en Palma, Plaza Copinas, número 5, entresuelo.

OBRRERIA DE LA VIRGEN DE LA SALUD, EN EL CASERIO DE BELLVER.

Habiéndose acordado subastar las obras necesarias para habilitar y cubrir los dos tramos comprendidos entre el altar mayor provisional y la cruzija posterior, de este Oratorio con arreglo al plano y pliego de condiciones que está de manifesto en la calle del Mar núm. 49 principal se convoca a los maestros a quienes convenga concurrir para el dia 28 del corriente en la casa indicada, a las 10 de la mañana donde se admitirán en pliego cerrado las proposiciones que no escedan de 1125 pesetas en que han sido presentadas; adjudicándose en el acto al que resultare mejor postor.

Lo que se anuncia P. O. del Sr. Presidente.

Palma 10 Octubre 1883.—El Secretario, Bartolomé Ginard.

ANUNCIO.
En el caserío del Pont d'Inca segunda casa a la 'llegada' a la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende a precios económicos.



PARA PTO. RICO y LA HABANA

con escala en Mayagüez y Ponce.
Saldrá de este puerto definitivamente el 30 de Octubre el vapor trasatlántico de gran porte

CRISTOBAL COLON

para cuyos puntos admite carga y pasajeros. La carga se admitirá los dias 26 y 27, de biendo los Sres. cargadores pasar anticipadamente nota de la que deban embarcar.
Para informes: Sans y Pierrar. Conquistador, 7.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 17.
EMBARCACIONES FONDEADAS.
De La Nouvelle en 4 dias balandra francesa Santa Isabel, de 47 ton., cap. Mr. Henrich, con 5 mar., y pipas vacias.
De Denia en 2 dias balandra Alerta, de 61 ton., pat. Juan Esteve, con 5 mar., y pasas.
De Cartagena en 4 dias laud. Cármen, de 42 ton., pat. Juan Pujol, con 5 mar., y lastre.
De Torre del Mar en 6 dias balandra San Nicolas, de 33 ton., pat. José Torregrosa, con 6 mar., 1 pas. habas y maiz.
De Certe en 8 dias laud Juanito, de 49 toneladas, pat. José Miró, con 5 mar., y pipas vacias.
De Alicante en 14 horas vapor Jaime 2.º, de 299 ton., cap. D. E. José Font, con 20 mar., 26 pas., balija y efectos.
De Argel en 3 dias, balandra Rebelde, de 48 ton., pat. Pedro Juan Andreu, con 6 mar., 6 pas. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona balandra Joven Francisca, de 50 ton., pat. Matias Alberti, con 5 mar., algarobas y efectos.
Para Argel, balandra Joven Anita, de 62 ton., pat. Gaspar Cloréns, con 5 mar., 7 pasajeros tinajas y efectos.
Para Alcudia laud. Isabelita, de 20 ton., pat. Pedro Seguí, con 4 mar., y lastre.
Para Valencia laud. San Antonio, de 50 toneladas, pat. Juan Alberti, con 7 mar., y efectos.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

S. Pedro Pascual obispo y mártir y s. Juan de Capistrano confesor.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en San Cayetano.

PALMA DE MALLORCA.
IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR
1883.